

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



**MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A
FUNCIONARIAS QUE SE INDICAN.-**

DECRETO EXENTO N° 441

RETIRO, 08 FEB. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de funcionarias de Educación.

4.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

DECRETO:

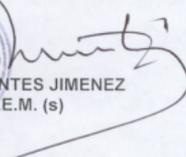
1.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal Funcionaria de Educación que se individualiza, correspondiente al año 2010, a contar de las fechas que se señalan:

1.-NOMBRE : VALESKA RIVAS LARENAS.
RUT : 15.825.921-4
CARGO : Educadora de Párvulos Sala Cuna y jardín Infantil Las Abejitas.
DESDE : 28/02/2011
HASTA : 04/02/2011
TOTAL DIAS : 05 traspaso año 2010.-
PENDIENTES :

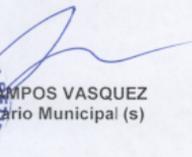
2.-NOMBRE : MARISOL PACHECO MATUS.
RUT : 9.628.499-3
CARGO : Auxiliar de servicios menores Sala Cuna y jardín Infantil Las Abejitas.
DESDE : 03/02/2011
HASTA : 16/02/2011
TOTAL DIAS : 10 días.-
PENDIENTES : 05 días.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RAUL FUENTES JIMENEZ
Jefe D.A.E.M. (s)



LUIS CAMPOS VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

LCV/RFJ/mhh.-